

**MEMORIA ANUAL**  
**2016**  
**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**



INDICE

1.-	Identificación de la entidad .....	4
2.-	Propiedad y control de la entidad .....	5
3.-	Administración y personal .....	5
4.-	Remuneraciones .....	7
5.-	Actividades y negocios de la entidad.....	10
6.-	Factores de riesgo .....	14
7.-	Políticas de inversión y financiamiento .....	15
8.-	Información sobre filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades .....	16
9.-	Utilidad distribuible.....	16
10.-	Política de dividendos .....	16
11.-	Transacciones de acciones.....	16
12.-	Información sobre hechos relevantes o esenciales .....	16
13.-	Informes financieros 2016 casino de juegos temuco s.a.....	17
14.-	Declaración de responsabilidad .....	68

## **1.- IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD**

### **1.1 Identificación básica**

**Razón Social:** Casino de Juegos Temuco S.A.

**Nombre de Fantasía:** DREAMS TEMUCO

**Domicilio legal:** Avda. Alemania 0945-0955, Temuco, Región de la Araucanía

**Rol Único Tributario:** 99.597.880-6

**Tipo de entidad:** Sociedad anónima cerrada, sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Se rige por las normas de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento pertinente, y por las normas de la Ley 19.995 sobre Bases Generales para autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juego y sus reglamentos. La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 164 en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **1.2 Documentos constitutivos**

La sociedad Casino de Juegos Temuco S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de Junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 430 N° 352, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, con fecha 13 de Junio del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

### **1.3 Direcciones**

La Gerencia General se encuentra ubicada en:

Avenida Alemania 0945-0955, de la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía

Teléfonos: (45) 2379000 – 2379031

Correo electrónico: [afarias@mundodreams.com](mailto:afarias@mundodreams.com)

**2.- PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD****2.1 Propiedad de la sociedad:**

La sociedad está compuesta por dos accionistas quienes a su vez son los únicos mayores accionistas:

N°	NOMBRE SOCIEDAD	RUT	ACCIONES	PORCENTAJE
1	Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	89.015.755	99%
2	Casinos del Sur SpA	76.039.388-6	899.149	1%

**2.2 Control de la propiedad**

La entidad tiene como controlador a la sociedad Inversiones y Turismo S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Inversiones y Turismo S.A. lo ejerce Sun Dreams S.A. con un 99% y cuyo control lo tiene Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 50,999995%. Los socios de Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. son los siguientes:

N°	NOMBRE ACCIONISTA	RUT	PORCENTAJE
1	Claudio Felix Fischer Llop	7.378.806-4	50%
2	Humberto José Fischer Llop	6.687.663-0	50%

**3.- ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL**

Casino de Juegos Temuco S.A. es administrada por un directorio compuesto por cinco miembros quienes pueden o no ser accionistas, quienes durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

El Directorio nombra un Gerente General, cuyos deberes, obligaciones y atribuciones son las señaladas en la Ley N° 18.046 y que fije el Directorio; dicho cargo es incompatible con el de Presidente y Director de la sociedad.

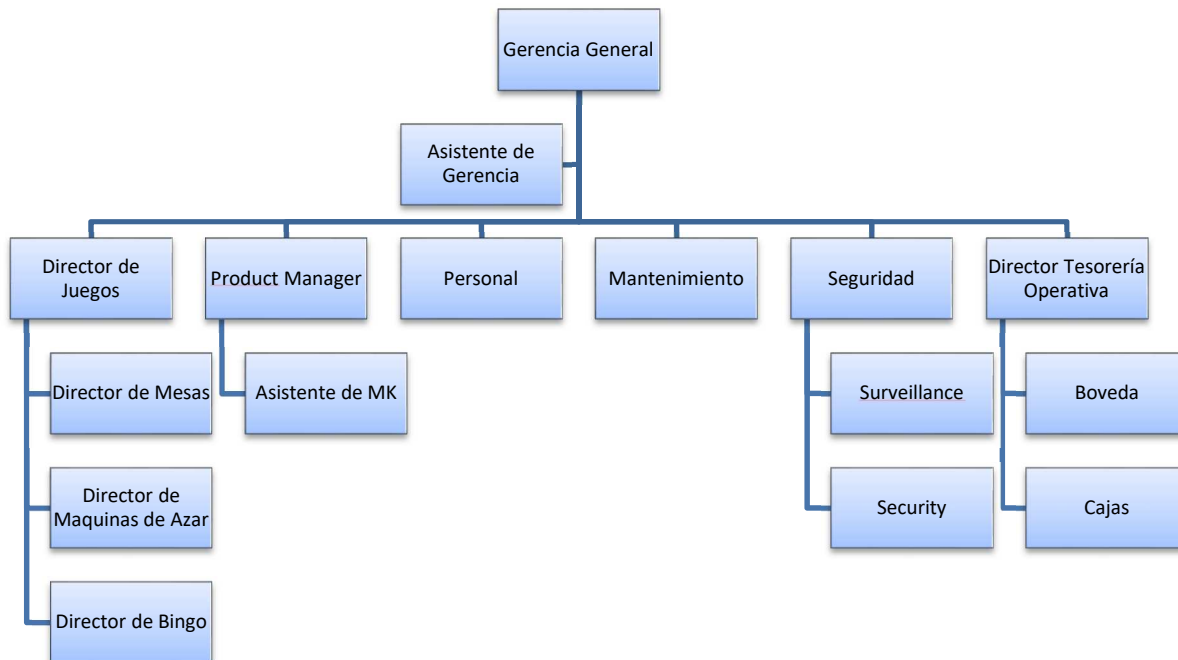
Los actuales directores de la sociedad son:

CARGO	NOMBRE DIRECTOR	RUT	NOMBRAMIENTO
Presidente	Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	10/08/2016
Director	Graeme Stephens (1)	M00131111	10/08/2016
Director	Anthony Leeming (1)	M00064098	10/08/2016
Director	Roberto Chute	AAC496085	10/08/2016
Director	Enrique Cibié (1)	6.027.149-6	10/08/2016

(1) En proceso de aprobación por la Superintendencia de Casinos de Juego.

La Gerencia General de la sociedad la ejerce el señor Alejandro Farías Palominos, cédula de identidad número 10.485.780-9, de profesión Administración Hotelera.

Al 31 de diciembre de 2016 la empresa mantenía la siguiente estructura y funciones:



## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

Gerentes y ejecutivos principales:

NOMBRE	RUT	PROFESION	CARGO
Alejandro Farías P.	10.485.780-9	Adm. Hotelero	Gerente. General /Director Gral. Juegos
Italo Klenner K.	10.111.895-9	Dibujante Técnico	Director Máquinas de Azar
Marcelo Santander A.	12.335.655-1	Sin Profesión	Director Mesas de Juego
Nicolás Aránguiz B.	10.897.910-0	Publicista	Product Manager
Felix de la Fuente A.	8.709.088-4	Técnico Nivel Medio	Director Tesorería Operativa

Número de trabajadores de la entidad:

Gerentes y ejecutivos principales	5
Profesionales y técnicos	36
Trabajadores	161
<b>Total general</b>	<b>202</b>

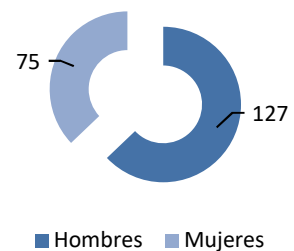
Total Directorio por género



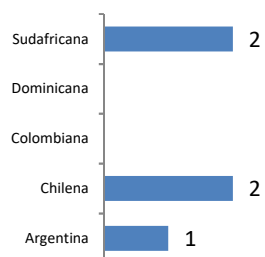
Total Gerentes por género



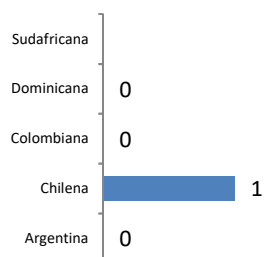
Total Personal por género



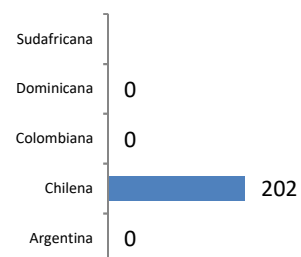
Total Directorio por nacionalidad



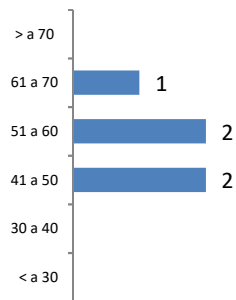
Total Gerente por nacionalidad



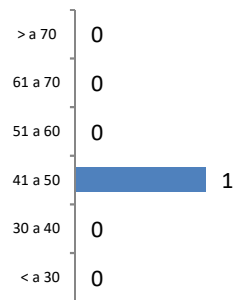
Total Personal por nacionalidad



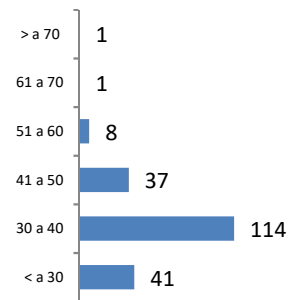
**Total Directorio por edad**



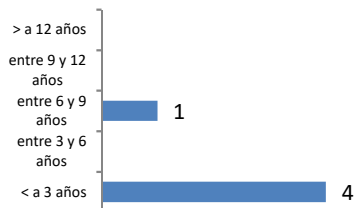
**Total Gerente por edad**



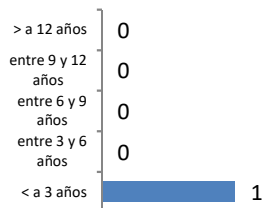
**Total Personal por edad**



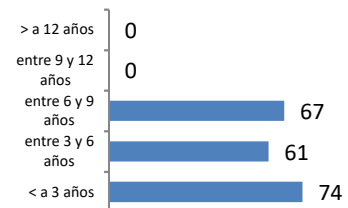
**Total Directorio por antigüedad**



**Total Gerente por antigüedad**



**Total Personal por antigüedad**



En cuadro se muestra la proporción que representa el sueldo bruto base promedio por tipo de cargo de trabajadoras respecto de trabajadores en caso que corresponda.



<b>Temuco</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Proporción de Sueldos Brutos Trabajadoras vs Trabajadores</b>
Analista Slot/ Pit Clerk	100%
Asistente de Bóveda	100%
Asistente de Recuento	100%
Asistente de Recursos Humanos	100%
Asistente Gerencia	100%
Cajero Tes. Op. Part Time	100%
Cajero Tesorería Operativa	100%
Casino Host/Supervisor CMD	100%
Coordinador de Tesorería	100%
Croupier Monitor	100%
Croupier/Promotor/Vendedor	100%
Ejecutivo CMD	100%
Encargado Prevención de Riesgos	100%
Guardia de Seguridad	100%
Jefe de Mesa	100%
Operador CCTV	101%
Operador Security CCTV	101%
Operador Senior CCTV	100%

#### **4.- REMUNERACIONES**

Durante el ejercicio 2016, los Directores de la Sociedad no percibieron retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Asimismo, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos ascienden a M\$ 200.240.

## **5.- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD**

### **5.1 Información histórica de la entidad**

La sociedad Casino de Juegos Temuco S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, el día el 09 de Junio del año 2005, extracto de la cual fue inscrito en el Registro de Comercio de del Conservador de Bienes Raíces de Temuco a fojas 430 N° 352, con fecha 13 de Junio de 2005, y publicado en el Diario Oficial N° 38.187, de fecha 16 de Junio de 2005.

Casino de Juegos Temuco S.A., se constituyó con el único objeto de explotar un Casino de Juegos en la ciudad de Temuco, actividad que estaba sujeta a la condición que fuera otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego el correspondiente permiso de operación. En el año 2005, la Superintendencia de Casinos de Juego abrió el proceso de otorgamiento de permisos de operación, presentándose con fecha 5 de Julio de 2005 el anuncio de solicitud por parte de la sociedad para un casino de juego en la ciudad de Temuco, solicitud que fuera formalizada con fecha 04 de Agosto de 2005.

En sesión de fecha 10 de Julio de 2006, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Temuco S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Temuco, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta N° 174, de 21 de Julio de 2006.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de la Superintendencia de Casinos de Juego, que indica que el operador se encuentra en condiciones de iniciar la operación del casino.

En paralelo al proceso de otorgamiento del permiso de operación, y cumpliendo con lo indicado en la Ley N° 19.995, sobre la materia, se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la inscripción en el Registro de Valores que lleva dicha entidad, otorgándosele a la sociedad Casino

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

de Juegos Temuco S.A., el N° 965 de dicho registro, por medio del certificado de dicha institución con fecha 28 de diciembre de 2006.

Con fecha 14 de enero de 2009, comienzan las operaciones de la sociedad Casino de Juegos Temuco.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°965 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el N°164.

### **5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad**

El principal negocio y único giro de la sociedad es la explotación del permiso de operación de un casino de juegos.

En cumplimiento con el DS N°547 de 2005 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de Juegos de Azar en casinos de juego y Sistema de Homologación, esta sociedad explota mediante el otorgamiento de la respectiva licencia de explotación, sólo juegos de azar que se encuentran incorporados oficialmente en el Catálogo de Juegos y sólo utiliza las máquinas e implementos de juegos de azar previstos en el Registro de Homologación.

A diciembre del 2016, la sociedad operaba 698 máquinas de azar, 36 mesas de juego y 176 posiciones de bingo.

En el año, el Casino obtuvo ingresos brutos del juego por \$21.567 millones, de los cuales un 92% fueron generados en Máquinas de Azar. Los ingresos representaron un aumento de 2% respecto al período 2015, a pesar de que los niveles de asistencia en el casino se mantuvieron en los mismos niveles del año anterior, compensado con un incremento de 2% en el gasto promedio por cliente.

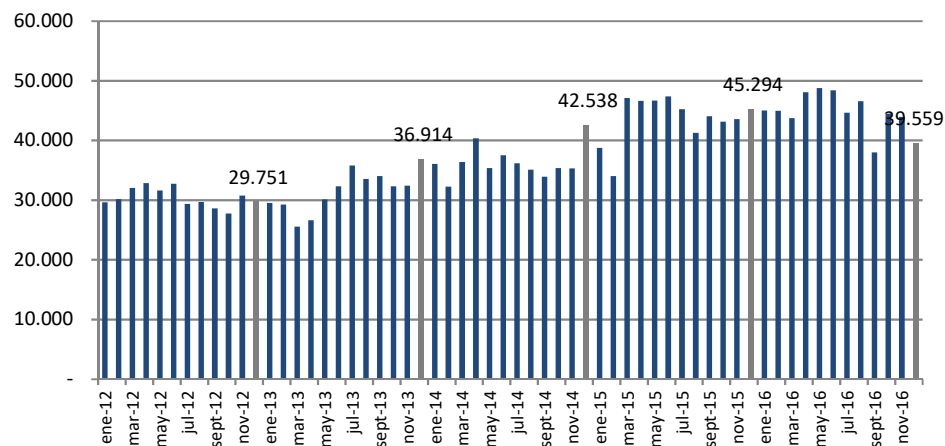
**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

En el ámbito comercial, la empresa ha continuado privilegiando la mantención de una variada oferta de entretención para sus clientes, ya sea con la renovación de los actuales juegos o el incremento de oferta de máquinas de azar y buscando otorgar la mejora alternativa de entretención de la ciudad todos los días de la semana.

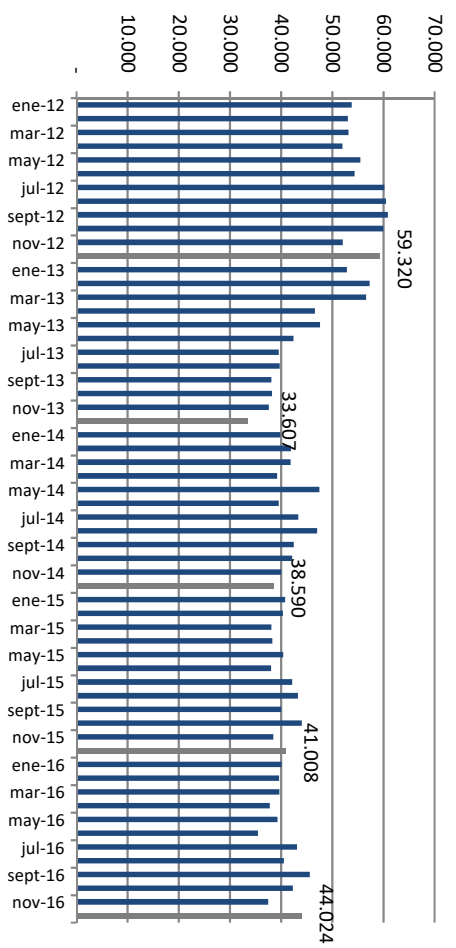
Tal como se ha venido realizando en años anteriores, el 2016 se continuó el trabajo en la fidelización de los visitantes incorporándolos en el Club Mundo Dreams, el cual permite obtener puntos por jugar en máquinas de azar y mesas de juego y que cada vez ha ido ampliando más la cantidad de beneficios para sus socios.

Durante este año se realizaron esfuerzos comerciales importantes que apoyaron la convocatoria, logrando que el casino fuese visitado por más de 484 mil personas con un gasto promedio de \$44.501 por visita.

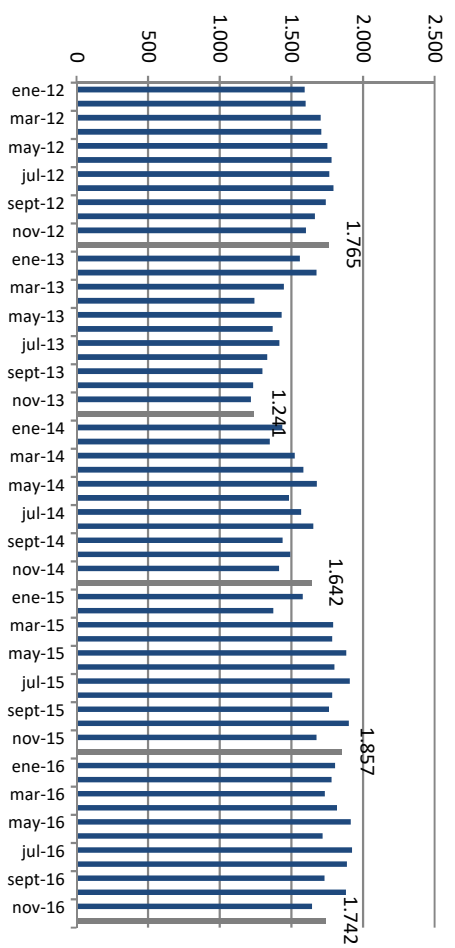
**Casino de Juego Temuco  
Gasto Promedio por Visita (\$)**



**Casino de Juego Temuco  
Asistencia**



**Casino de Juego Temuco  
Ingresos Brutos (Millones \$)**



## **6.- FACTORES DE RIESGO**

### **Riesgo de competencia**

Se puede estar expuesto a una disminución de la demanda producto de mayor competencia por captar clientes por parte de los actuales casinos cercanos en operación.

Adicionalmente, existen otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, así como el desarrollo de cines, eventos deportivos y musicales, entre otros.

El juego vía internet, aunque no se encuentra permitido en Chile, es ofrecido por empresas extranjeras, esto eventualmente podría afectar el nivel de venta del casino.

Por otro lado, aunque la Ley de Casinos de Juego es clara en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo pueden desarrollarse en casinos de juegos autorizados, se ha visto la aparición en el país de locales comerciales que ofrecen juegos de azar en máquinas no autorizadas. Esta actividad ilegal podría afectar negativamente las ventas del casino.

### **Riesgo de ciclos económicos**

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Compañía.

### **Riesgos regulatorios**

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga la SCJ para operar un casino puede ser revocado por ésta última mediante resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar el permiso con estricto apego a la Ley de Casinos de Juego, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. En especial el artículo 31 de la ley 19.995 estipula claramente las causales por las cuales podría ser revocado el permiso de operación.

Asimismo, posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o municipales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Compañía.

**Riesgo de inflación y tasa de interés**

La Compañía mantiene deudas de corto y largo plazo a tasas fija y tasas variables, las que dependiendo de las condiciones de mercado, podrían incrementar los costos financieros de la Compañía. Así también mantiene deuda denominada en UF que en el evento de verificarse un incremento sustancial en el índice de inflación en Chile, ello tendría un efecto adverso en los resultados de la Compañía.

**Riesgos relacionados al suministro y costo de la energía**

La Compañía cuenta con contratos de suministro eléctrico para sus operaciones. La Compañía no puede asegurar que al vencimiento de tales contratos pueda renovarlos para asegurar el suministro ni los términos y condiciones que puedan acordarse. Lo anterior podría implicar un aumento significativo en el costo de la energía y por tanto tener un impacto negativo en los resultados y condición financiera de la Compañía.

**Riesgos de fuerza mayor**

Aun cuando la compañía mantiene seguros vigentes para cubrir daños causados por hechos de la naturaleza, accidentes, protestas u otros eventos de fuerza mayor, éstos siniestros podrían dañar los activos de la Compañía o impedir o afectar la operación de una o más unidades de negocio, con el consiguiente efecto adverso en la situación financiera de la Compañía.

**7.- POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO**

La política de financiamiento de Casino de Juegos Temuco S.A. busca la obtención de recursos financieros de corto y largo plazo de estructuras acordes a las inversiones que debe realizar, dentro de los cuales se pueden ser: créditos bancarios, leasings financieros, aportes de capital o recursos provenientes de la operación.

**8.- INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

Conforme a lo establecido en los artículos 86 y 87 de la Ley N° 18.046, la sociedad Casino de Juegos Temuco S.A., no posee filiales y/o coligadas. Tampoco se poseen inversiones en otras entidades.

**9.- UTILIDAD DISTRIBUIBLE**

La sociedad Casino de Juegos Temuco S.A., posee una utilidad acumulada ascendente a M\$ 8.585.081, conforme a informes financieros que forman parte de esta memoria.

**10.- POLITICA DE DIVIDENDOS**

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Temuco S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

Según lo establecido en junta de accionista de la Sociedad con la totalidad de las acciones presente se ha concordado no distribuir dividendos por los periodos cubiertos por estos estados financieros.

**11.- TRANSACCIONES DE ACCIONES**

Durante el año 2016 no se realizaron transacciones de acciones.

**12.- INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**

Durante el año 2016, no se comunicaron hechos esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros.



**13.- INFORMES FINANCIEROS 2016 CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.****INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señores  
Accionistas y Directores  
Casino de Juegos de Temuco S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casino de Juegos de Temuco S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

*Responsabilidad de la administración por los estados financieros.*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2017  
Casino de Juegos de Temuco S.A.  
2

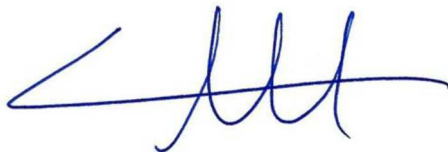
*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juegos de Temuco S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Otros asuntos*

Los estados financieros de Casino de Juegos de Temuco S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, antes de ser estos re-expresados, como se explica en Nota 17.2, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 1 de marzo de 2016.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, también auditamos los ajustes descritos en Nota 17.2, que fueron aplicados para re-expresar los estados financieros del año 2015. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2015 de Casino de Juegos de Temuco S.A., diferentes a los ajustes de re-expresión y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2015 tomados en su conjunto.



Ricardo Arraño T.  
RUT: 9.854.788-6



## **ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	2.902.864	1.930.734
Otros activos no financieros corrientes	7	26.501	60.868
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	82.522	159.177
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	9	14.207.346	11.690.074
Inventarios, corrientes	10	19.622	7.590
<b>Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>17.238.855</b>	<b>13.848.443</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>Total activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>17.238.855</b>	<b>13.848.443</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	19.029	22.260
Propiedad, planta y equipo	12	1.870.188	1.571.256
Activos por impuestos diferidos	13	118.894	166.726
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.008.111</b>	<b>1.760.242</b>
<b>Total activos</b>		<b>19.246.966</b>	<b>15.608.685</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	819.638	696.200
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corriente	9	5.496.932	4.786.313
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	121.763	119.199
Otros pasivos no financieros corrientes	7	847.397	691.054
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>7.285.730</b>	<b>6.292.766</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>7.285.730</b>	<b>6.292.766</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	3.485.421	3.485.421
Ganancias (pérdidas) acumuladas		8.585.081	5.939.764
Otras reservas		(109.266)	(109.266)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>11.961.236</b>	<b>9.315.919</b>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>11.961.236</b>	<b>9.315.919</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>19.246.966</b>	<b>15.608.685</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	18.143.799	17.743.182
Costo de ventas	19	(12.028.476)	(12.048.195)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>6.115.323</b>	<b>5.694.987</b>
Otros ingresos por función	22	97.970	104.921
Gastos de administración		(2.791.723)	(2.772.731)
Otros gastos, por función	22	(16.869)	(130.351)
Ingresos financieros	20	26.943	35.195
Costos financieros	20	(5.460)	(6.244)
Diferencias de cambio	20	8.660	(2.851)
Resultado por unidades de reajuste	21	5.089	15.138
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>		<b>3.439.933</b>	<b>2.938.064</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(794.616)	(586.761)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	18	2.645.317	2.351.303
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	18	<del>2.645.317</del>	<del>2.351.303</del>
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b><del>2.645.317</del></b>	<b><del>2.351.303</del></b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)	2.645.317	2.351.303
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total</b>	<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.645.317	2.351.303
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>2.645.317</b>	<b>2.351.303</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

**31 de diciembre de 2016**

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2016</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>5.939.764</b>	<b>9.315.919</b>	-	<b>9.315.919</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>5.939.764</b>	<b>9.315.919</b>	-	<b>9.315.919</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	2.645.317	2.645.317	-	2.645.317
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral Total	-	-	2.645.317	2.645.317	-	2.645.317
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.645.317</b>	<b>-</b>	<b>2.645.317</b>
<b>Saldo final ejercicio actual 31/12/2016</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>8.585.081</b>	<b>11.961.236</b>	<b>-</b>	<b>11.961.236</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

**31 de diciembre de 2015**

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2015</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>3.588.461</b>	<b>6.964.616</b>	-	<b>6.964.616</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>3.588.461</b>	<b>6.964.616</b>	-	<b>6.964.616</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	2.351.303	2.351.303	-	2.351.303
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	2.351.303	2.351.303	-	2.351.303
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	2.351.303	2.351.303	-	2.351.303
<b>Saldo final ejercicio actual 31/12/2015</b>	<b>3.485.421</b>	<b>(109.266)</b>	<b>5.939.764</b>	<b>9.315.919</b>	-	<b>9.315.919</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

Nota	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	21.619.383	21.114.387
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14.954.486)	(12.968.729)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.930.637)	(1.700.501)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(553.706)	(185.009)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>4.180.554</b>	<b>6.260.148</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras intangibles distintos a la plusvalía	-	(4.687)
Compras de propiedades, planta y equipo	(861.239)	(619.353)
Intereses recibidos	26.943	35.195
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(834.296)</b>	<b>(588.845)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Préstamos de entidades relacionadas	2.529.610	201.560
Préstamos a entidades relacionadas	(4.903.738)	(5.725.394)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(2.374.128)</b>	<b>(5.523.834)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>972.130</b>	<b>147.469</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>972.130</b>	<b>147.469</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.930.734	1.783.265
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>2.902.864</b>	<b>1.930.734</b>

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** Correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015

#### **Nota 1.- Información general**

Casino de Juegos Temuco S.A., RUT 99.597.880-6, en adelante la Sociedad, es una sociedad anónima cerrada con domicilio en Avenida Alemania 0945, Temuco.

La Sociedad fue constituida como Sociedad Anónima Cerrada, según consta en escritura pública otorgada en la notaría de don Hernán Tike Carrasco de Puerto Montt, con fecha 9 de junio de 2005, y su objeto social es la explotación de un casino de juegos y de sus servicios anexos, en la ciudad de Temuco, autorizado por la Superintendencia de Casinos de Juego en conformidad con la Ley Numero 19.995 y su reglamento.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 164 en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 21 de Julio de 2006, en resolución exenta número 174 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la Sociedad obtuvo el permiso de operación de un casino de juegos.

Con fecha 12 de enero 2009, se autoriza por Resolución Exenta N°10 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la modificación del estatuto social de Casino de Juegos Temuco S.A.; referido a aumento de capital y denominación de fantasía Dreams Temuco.

Con fecha 13 de enero de 2009, mediante Resolución Exenta N°21, la Superintendencia de Casinos de Juego, certifica que la Sociedad Casino de Juegos Temuco S.A. se encuentra habilitada para dar inicio a la operación de un casino de juegos autorizado en la comuna de Temuco.

La Sociedad comienza a operar el Casino de Juegos Temuco el día 14 de enero de 2009, quedando pendiente el resto del proyecto integral, el cual con fecha 26 de febrero de 2009, mediante Resolución Exenta N° 95, la Superintendencia de Casinos de Juego, certificó el cumplimiento de las obras correspondientes al hotel, spa y gimnasio, bussines center, y sus servicios complementarios del proyecto autorizado a Casino de Juegos Temuco S.A.

Con fecha 4 de marzo de 2009 mediante Resolución Exenta N°108, la Superintendencia de Casinos de Juego, certificó el cumplimiento de las obras correspondientes a la zona juegos infantiles, plaza de artesanos, locales comerciales y restaurantes del proyecto integral autorizado a la Sociedad operadora Casino de Juegos Temuco S.A. Dicha Resolución Exenta da por íntegramente cumplidas todas las obras comprendidas en el referido proyecto integral.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 965 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes bajo el la inscripción N°164.

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social asciende a M\$3.485.421, dividido en 89.914.904 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Temuco S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones		% Participación capital suscrito	
		31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	89.015.755	89.015.755	99,00%	99,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur S.P.A.	899.149	899.149	1,00%	1,00%
<b>Total</b>		<b>89.914.904</b>	<b>89.914.904</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### 1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2016 el Casino de Juegos Temuco S.A. cuenta con una dotación de 202 trabajadores (208 trabajadores al 31 de diciembre 2015).

### 1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Temuco S.A. es administrado por un Directorio compuesto por cinco directores titulares, los que son elegidos por un periodo de tres años.

El actual Directorio fue designado en la Junta de Accionistas celebrada el día 10 de agosto de 2016, y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo	Fecha Nombramiento
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente	10/08/2016
Graeme Stephens (1)	M00131111	Director	10/08/2016
Anthony Leeming (1)	M00064098	Director	10/08/2016
Roberto Chute	AAC496085	Director	10/08/2016
Enrique Cibié (1)	6.027.149-6	Director	10/08/2016

(2) En proceso de aprobación por la Superintendencia de Casinos de Juego.

### Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados.

#### 2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Temuco S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

Los presentes estados financieros han sido aprobados el 31 de marzo de 2017 por el directorio de Casino de Juegos Temuco S.A.

### **2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.**

#### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2016.**

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

#### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2015.**

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **2.3.- Ejercicios cubiertos por los estados financieros.**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de resultados por función por los ejercicios de terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **2.4.- Nuevas pronunciamientos contables**

#### *Normas e interpretaciones*

---

*NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”* – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

#### *Enmiendas y mejoras*

---

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta - Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a NIC 27 "Estados financieros separados", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

### *Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.*

*NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"*. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.

*NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"*. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

*NIC 19, "Beneficios a los empleados"* - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

*NIC 34, "Información financiera intermedia"* - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia”. La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019



**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmiendas y mejoras</p>	<p>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</p>
<p>Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.</p>	<p>01/01/2017</p>
<p>Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.</p>	<p>01/01/2017</p>
<p>Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer</p>	<p>01/01/2018</p>

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

<p>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.</p>	<p>01/01/2018</p>
--	-------------------

<p>Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.</p>	<p>01/01/2018</p>
--	-------------------

<p>Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.</p>	<p>01/01/2018</p>
--	-------------------

<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.</p>	<p>01/01/2018</p>
--	-------------------

<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	<p>Indeterminado</p>
--	----------------------

### **2.5.- Segmentos operativos.**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, explotar un casino de juego en la ciudad de Temuco.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.**

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Temuco S.A. y la de su matriz Inversiones y Turismo S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

### **2.7.- Bases de conversión.**

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro Diferencia de cambios en el estado de resultados por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
Dólar estadounidense (USD)	669,47	710,16
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09
Euro (EUR)	705,60	774,61

### **2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.**

La Sociedad considera como efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro efectivo en caja.

### **Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.**

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro según análisis de riesgo de recuperabilidad, provisionando el 100% de los saldos con morosidad relevante o con condición particular de riesgo.

A las cuentas por cobrar no se les determina un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

### **2.10.- Inventarios, corrientes.**

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

Casino de Juegos Temuco S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad está afecta los impuestos establecidos en la Ley N° 19.995, la cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro del ingreso a las salas de juego de los casinos
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio municipal
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

### **2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.**

En este rubro se registran las licencias y software, los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

### **2.13.- Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado de resultados, según corresponda.

### **Depreciación de propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, de corresponder, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### **2.14.- Otros activos no financieros.**

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

### **2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

### **2.16.- Otros pasivos financieros.**

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

### **2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **2.18.- Beneficios al personal**

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

### **2.19.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.**

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

### **2.20.- Capital emitido.**

El capital social está dividido en 89.914.904 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos

### **2.21.- Ganancias por acción.**

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

### **2.22.- Distribución de dividendos.**

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Temuco S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

### **2.23.- Ganancia líquida distribuible.**

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.



## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuable en el ejercicio que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuable, deberá ser aprobada por el Directorio y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuable, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

### **2.24.- Arrendamientos.**

En caso de existir arrendamientos, donde la Sociedad tenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasificarán como arrendamientos financieros. Estos se capitalizarán al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuirá entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluirán en Otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se cargará en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio o ejercicios. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil.

Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

Durante los ejercicios que cubren estos estados financieros la Sociedad solo mantuvo arrendamientos de carácter operativo.

### **2.25.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

### **2.26- Medio ambiente.**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

### **2.27.- Reconocimiento de ingresos.**

#### **a.- Ingresos ordinarios.**

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

Casino de Juegos Temuco S.A., reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describen a continuación:

### **a.1. Ingresos de juegos.**

Los ingresos por juegos corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos, y de impuesto al valor agregado.

### **a.2. Intereses.**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectiva.

### **a.3. Servicios.**

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

### **Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración.**

En los estados financieros de Casino de Juegos Temuco S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos e intangibles y su valor residual.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 4.- Cambios contables.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha efectuados cambios de estimaciones contables respecto al periodo anterior.

### Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos.

Casino de Juegos Temuco S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afecten o puedan afectar.

#### a. Riesgo de competencia.

Casino de Juegos Temuco S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Temuco S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos.

Ítem	95%	Ing. Casinos a 31-12-2016	105%	Item	95%	Ing. Casinos a 31-12-2015	105%
Ingresos de Juegos M\$	17.217.186	18.123.354	19.029.522	Ingresos de Juegos M\$	16.841.097	17.727.470	18.613.844
Dif. En Ingresos M\$	(906.168)		906.168	Dif. En Ingresos M\$	(886.374)		886.374

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Temuco S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorea de cerca las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **Riesgo de ciclos económicos**

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

#### **b. Riesgos regulatorios.**

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 9 de enero de 2024, y posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile restringieron la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que generó una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración implementó diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

#### **c. Riesgos financieros.**

##### **d.1. Riesgo de tasa de interés.**

Casino de Juegos Temuco S.A. no presenta pasivos financieros corrientes ni no corrientes a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la cual no está expuesto a las variaciones de las tasas de interés.

##### **d.2. Riesgo de inflación.**

Casino de Juegos Temuco S.A. no presenta pasivos corrientes ni no corrientes nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por concepto de inflación.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **d.3. Riesgo de crédito.**

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de débito y crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

### **d.4. Riesgo de liquidez.**

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

### **d.5. Riesgo de tipo de cambio.**

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

### **d.6. Riesgos de fuerza mayor.**

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

**Nota 6.- Efectivo y equivalentes al efectivo.**

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Efectivo en caja	13.774	26.283
Saldos en bancos	73.991	20.774
Valores negociables	2.265.722	1.415.580
Otros (encaje o reserva de liquidez)	228.524	216.265
Otros (recaudación de juego no depositada)	320.853	251.832
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.902.864</b>	<b>1.930.734</b>

En cumplimiento de lo establecido el D.S. N° 547, de 2005, Casino de Juegos Temuco S.A. declara que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene un encaje o reserva de liquidez de M\$ 228.524 (M\$ 216.265 en 2015).

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Dólares	40.728	14.851
Euros	6.264	3.333
Pesos chilenos	2.855.872	1.912.550
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.902.864</b>	<b>1.930.734</b>

La composición de los valores negociables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota	N° Cuotas	31-12-2016	31-12-2015
					M\$	M\$
Banco Bci	BCI Eficiente	CLP	1.317,5377	1.719.663,7118	2.265.722	1.381.377
Banco Santander	Monetario Internacional	CLP	478,8359	41.767,9442	-	20.000
Banco Itaú	Cash Dollar	USD	1.189,056	16,8201	-	14.203
<b>Total</b>					<b>2.265.722</b>	<b>1.415.580</b>

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

**Nota 7.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

**7.1.- Activos no financieros, corrientes.**

	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros Activos no financieros, corrientes</b>		
Seguros anticipados	16.692	20.524
Otros gastos anticipados	9.809	2.617
Impuesto específico petróleo	-	138
IVA crédito fiscal	-	37.589
<b>Total Otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>26.501</b>	<b>60.868</b>

**7.2.- Pasivos no financieros, corrientes.**

	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
IVA débito fiscal	167.711	-
Impuestos al juego	283.042	305.828
Impuestos a las entradas	142.321	129.046
Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar	48.596	36.608
Retenciones trabajadores	42.016	38.926
Retenciones de impuestos	2.284	1.612
Pagos provisionales mensuales	(570.507)	(395.832)
Crédito por gastos de capacitación	(14.866)	(13.069)
Impuesto a la renta	746.800	587.935
<b>Total otros pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>847.397</b>	<b>691.054</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Clases</b>		
Deudores por operaciones Transbank	36.641	63.909
<b>Total neto</b>	<b>36.641</b>	<b>63.909</b>
<b>Clases</b>		
Documentos por cobrar	105.810	105.320
Deterioro documentos por cobrar	(105.810)	(105.320)
<b>Total neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras cuentas por cobrar	45.881	95.268
<b>Total neto</b>	<b>45.881</b>	<b>95.268</b>
<b>Resumen</b>		
Total bruto	188.332	264.497
Deterioro documentos por cobrar	(105.810)	(105.320)
<b>Total neto</b>	<b>82.522</b>	<b>159.177</b>

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente.</b>	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Vencidos</b>		
Vencidos menor a 3 meses	2.193	3.195
Vencidos entre 3 y 6 meses	-	-
Vencidos entre 6 y 12 meses	-	-
Vencidos mayor a 12 meses	105.810	105.320
<b>Total vencidos</b>	<b>108.003</b>	<b>108.515</b>
<b>Por vencer</b>		
Por vencer menor a 3 meses	80.329	155.982
<b>Total por vencer</b>	<b>80.329</b>	<b>155.982</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. bruto</b>	<b>188.332</b>	<b>264.497</b>
Deterioro por deudas incobrables	(105.810)	(105.320)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. neto</b>	<b>82.522</b>	<b>159.177</b>



## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

<b>Deterioro por deudas incobrables</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al inicio	(105.320)	(79.920)
(Aumento) disminución del ejercicio	(490)	(25.400)
<b>Total</b>	<b>(105.810)</b>	<b>(105.320)</b>

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Anticipo a proveedores nacionales	10.364	45.026
Anticipo a proveedores extranjeros	32.863	45.976
Deudores varios	2.654	4.266
<b>Total otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>45.881</b>	<b>95.268</b>
Deterioro por deudas incobrables	-	-
<b>Total otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>45.881</b>	<b>95.268</b>

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes, lo cual corresponde a transacciones con tarjetas de débito y crédito. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, analizando para cada caso, el tiempo de mora (antigüedad), el comportamiento histórico de su cartera de clientes y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar la Sociedad. A tal efecto, se establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables que una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se proceden a dar de baja contra el deterioro constituido.

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos períodos, se ha originado exclusivamente por reverso de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

### **Nota 9.- Saldo y transacciones con empresas relacionadas.**

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas, y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 9.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente.

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Sociedad	RUT	País	Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2016	31-12-2015
					M\$	M\$
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Chile	Pesos chilenos	Accionista de la matriz	9.836.662	5.872.360
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Chile	Pesos chilenos	Matriz	3.957.667	4.012.664
Inmobiliaria Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.015.689-2	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	-	445.648
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	-	423.174
Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.015.665-5	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	-	171.282
Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	146.220
Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	76.014.175-5	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	-	140.285
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	99.599.010-5	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	138.188
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	99.599.450-k	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	-	139.595
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	96.884
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.862-3	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	112.000	56.000
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	28.500
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	296.017	9.274
Casino de Juegos Chillan S.A.	76.265.437-7	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	5.000	5.000
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	5.000
<b>Total</b>					<b>14.207.346</b>	<b>11.690.074</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 9.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Sociedad	RUT	País	Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2016	31-12-2015
					M\$	M\$
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	4.350.319	3.295.449
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	1.001.338	1.189.382
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	137.726	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	4.509	209.212
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Chile	Pesos chilenos	Matriz común	2.586	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	-	92.052
Hotelera Y Turismo Coyhaique S.A.	76.129.865-8	Chile	Pesos chilenos	Indirecta	454	218
<b>Total</b>					<b>5.496.932</b>	<b>4.786.313</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 9.3.- Transacciones entre entidades relacionadas.

A continuación se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Naturaleza	Concepto	31-12-2016		31-12-2015	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Dreams Corporation	24-8	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	47	-	-	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	11.659	-	-	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	9.394	-	-	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Arriendos	Arriendo de inmuebles	105.117	88.334	204.096	171.509
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Servicios de alimentación	Compra de servicios alimentación y bebidas	143.815	(120.853)	117.934	(99.104)
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Servicios de alimentación	Pago servicios alimentación y bebidas	313.474	-	70.695	-
Servicios Gastronómicos y SPA Turístico S.A.	76.008.627-4	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	9.702	-	10.512	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Eventos	Cobro recuperación de gastos	4.241	-	1.119	-
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Eventos	Compra de servicios banquetería	17.209	(14.461)	16.779	(14.100)
Eventos y Convenciones Turísticas S.A	76.008.643-6	Eventos	Pago de servicios banquetería	226.153	-	-	-
Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	76.014.175-5	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	121.868	-	-	-
Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	76.014.175-5	Servicios de administración	Pago de servicios administración	18.417	-	-	-
Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.015.665-5	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	-	-	36.928	-
Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	76.015.665-5	Servicios de administración	Pago cobro recuperación de gastos	171.282	-	-	-
Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.	76.015.689-2	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	-	-	36.090	-
Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.	76.015.689-2	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	427.076	-	-	-
Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.	76.015.689-2	Servicios de administración	Pago cobro recuperación de gastos	18.572	-	-	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	4.148.800	-	4.889.066	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	178.800	-	3.293	-
Sun Dream S.A.	76.033.514-2	Servicios de administración	Pago cobro recuperación de gastos	5.697	-	-	-
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Servicios de administración	Compra de bienes promocionales	1.783.487	( 1.498.729)	1.794.619	(1.508.083)
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Servicios de administración	Pago de servicios administración	1.192.328	-	-	-
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	663.776	-	224.357	-
Marketing y Negocios S. A.	76.120.306-1	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	307.227	-	1.663.022	-

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

Sociedad	RUT	Naturaleza	Concepto	31-12-2016		31-12-2015	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	135.000	-	10	-
Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Servicios de administración	Compra de servicios administración	-	-	228	(192)
Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.853-4	Servicios de administración	Pago de servicios administración	11.220	-	-	-
Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A.	76.129.862-3	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	56.000	-	-	-
Hotelera Y Turismo Coyhaique S.A.	76.129.865-8	Servicios de hospedaje	Compra de servicios hospedaje	237	(199)	-	-
Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	76.131.772-5	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	5.000	-	-	-
Casino de Juegos Chillan S.A.	76.265.437-7	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	5.000	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Arriendos	Arriendo de inmuebles	6.238.641	(5.242.555)	6.844.636	(5.751.795)
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Arriendos	Pago de arriendo de inmuebles	5.280.096	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	-	-	537.360	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	96.325	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Servicios de administración	Pago de servicios administración	-	-	4.185.593	-
Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	76.708.680-6	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	-	-	8.896	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Financiamiento obligaciones en general	Préstamo recibido	-	-	2.011	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamo recibido	17.832	-	-	-
Casino de Juegos Iquique S.A	96.689.710-4	Servicios de administración	Pago cobro recuperación de gastos	46.332	-	-	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Financiamiento obligaciones en general	Préstamo recibido	-	-	778	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Servicios de administración	Compra de servicios administración	260.736	(260.736)	323.007	(323.007)
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Servicios de administración	Pago de servicios administración	206.898	-	589.499	-
Inversiones y Turismo S.A.	96.838.520-8	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	1.159	-	-	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Financiamiento obligaciones en general	Préstamo recibido	2.888	-	175.415	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamo recibido	200.000	-	-	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Servicios de hospedaje	Compra de servicios hospedaje	9.926	(8.341)	4.700	(3.950)
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Servicios de hospedaje	Pago servicios hospedaje	859	-	-	-
Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	96.841.280-9	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	-	-	983	-

### CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

Sociedad	RUT	Naturaleza	Concepto	31-12-2016		31-12-2015	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Servicios de hospedaje	Compra de servicios hospedaje	703	(591)	685	(576)
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Servicios de hospedaje	Pago compra de servicios hospedaje	73.824	92.052	-	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	-	-	16.744	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-5	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	-	-	11.000	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-6	Financiamiento obligaciones en general	Préstamo recibido	8.244	-	18.300	-
Plaza Casino S.A.	96.904.770-6	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamo recibido	27.175	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Financiamiento obligaciones en general	Préstamo recibido	-	-	5.056	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamo recibido	202.895	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	9.256	-	11.515	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	639.025	-	-	-
Casino de Juegos Valdivia S.A.	99.597.790-7	Servicios de administración	Cobro recuperación de gastos	1.113	-	-	-
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	99.599.010-5	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	2.228	-	2.942	-
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	99.599.010-5	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	140.416	-	-	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	99.599.450-K	Financiamiento obligaciones en general	Préstamos efectuados	7.019	-	10.262	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	99.599.450-K	Financiamiento obligaciones en general	Pago préstamos efectuados	10.445	-	-	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	99.599.450-K	Servicios de administración	Pago cobro recuperación de gastos	136.169	139.595	-	-



## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

---

### 9.4.- Directorio y personal clave

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$ 110.447 (M\$ 107.760 en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

### Nota 10.- Inventarios, corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Elementos de juegos (fichas, barajas, dados, cartones y ticket)	18.431	7.590
Otras componentes (suministros e insumos)	1.191	-
<b>Total</b>	<b>19.622</b>	<b>7.590</b>

Durante el ejercicio diciembre 2016 Casino de Juegos Temuco S.A., reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$12.778 (M\$37.792 en 2015) correspondiente al costo de inventarios consumidos.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han efectuado provisiones de inventarios, asociados a la obsolescencia u otra situación.

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 11.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

#### 11.1.- Composición de los activos intangibles

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Intangibles, neto</b>		
Software y licencias, neto	19.029	22.260
<b>Total intangibles, neto</b>	<b>19.029</b>	<b>22.260</b>
<b>Intangibles, bruto</b>		
Software y licencias, bruto	276.680	249.258
<b>Total Intangibles, bruto</b>	<b>276.680</b>	<b>249.258</b>
<b>Amortización acumulada intangibles</b>		
Amortización acumulada software y licencias	(257.651)	(226.998)
<b>Total amortización acumulada intangibles</b>	<b>(257.651)</b>	<b>(226.998)</b>

#### 11.2.- Movimiento de activos intangibles.

Movimientos 2016	Software y licencias M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>	<b>22.260</b>
Adiciones	27.422
Amortización	(30.653)
<b>Total movimientos</b>	<b>(3.231)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>19.029</b>
<b>Movimientos 2015</b>	Software y licencias M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>	<b>48.226</b>
Adiciones	4.687
Amortización	(30.653)
<b>Total movimientos</b>	<b>(25.966)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>22.260</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen intangibles con vida útil indefinida.

La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

#### 11.3.- La vida útil de los intangibles considerados para su amortización es la siguiente:

Clases	Vida útil
Licencias y software	4 años



## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 12.- Propiedades, planta y equipo.

#### 12.1.- Composición del rubro

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>		
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>		
Maquinarias y equipos, neto	1.870.188	1.571.256
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.870.188</b>	<b>1.571.256</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>		
Maquinarias y equipos, bruto	7.667.120	7.047.748
<b>Total propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>7.667.120</b>	<b>7.047.748</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinarias y equipos	(5.796.932)	(5.476.492)
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>	<b>(5.796.932)</b>	<b>(5.476.492)</b>

#### 12.2.- Cuadro de movimientos en propiedades, plantas y equipo

	Maquinarias y equipos, neto M\$
<b>Movimiento Año 2016</b>	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>	<b>1.571.256</b>
Adiciones	696.307
Gastos por depreciación	(397.375)
<b>Total movimientos</b>	<b>298.932</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.870.188</b>
<b>Movimiento Año 2015</b>	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>	<b>1.945.719</b>
Adiciones	519.716
Gastos por depreciación	(894.179)
<b>Total movimientos</b>	<b>(374.463)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.571.256</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 12.3.- Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Clases	Vida útil (años)
Maquinarias de azar	7

### 12.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

Casino de Juegos Temuco S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

### Nota 13.- Impuesto diferidos e impuestos a las ganancias.

#### 13.1.- Saldos de impuestos diferidos.

Los saldos activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Tipo de diferencia temporaria	31/12/2016 M\$	Efecto de la Variación Resultado	31/12/2015 M\$
Deterioro por deudas incobrables	26.982	1.705	25.277
Vacaciones	22.304	3.961	18.343
Beneficios al personal	8.745	(1.520)	10.265
Provisión de indemnización del personal	-	(35.786)	35.786
Propiedades, planta y equipo	60.863	(16.192)	77.055
<b>Total de activo</b>	<b>118.894</b>	<b>(47.832)</b>	<b>166.726</b>

#### 13.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido.

Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(746.800)	(587.934)
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	17	(31.177)
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(746.783)</b>	<b>(619.111)</b>
(Gasto) ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(47.833)	32.350
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(47.833)</b>	<b>32.350</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(794.616)</b>	<b>(586.761)</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 13.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Conciliación del gasto por impuestos</b>		
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>	<b>3.439.933</b>	<b>2.938.064</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(825.584)</b>	<b>(661.064)</b>
Efecto diferencias permanentes y temporarias	61.192	2.400
Efecto por cambio de tasa de impuesto	7.034	42.082
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(37.258)	29.821
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>30.968</b>	<b>74.303</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(794.616)</b>	<b>(586.761)</b>

### 13.4.- Detalle de tipos de créditos fiscales no utilizados.

El saldo del fondo de utilidades tributarias retenidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

FUT	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Sin Crédito	1.358.982	593.662
Crédito 20,0%	2.562.837	2.490.610
Crédito 21,0%	1.303.919	1.267.171
Crédito 22,5%	2.045.842	1.988.185
Crédito 24,0%	2.368.996	-
<b>Total</b>	<b>9.640.576</b>	<b>6.339.628</b>

#### Nota 14.- Otros pasivos financieros.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 no presenta pasivos financieros.

#### Nota 15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Cuentas por pagar de compras y servicios nacional	214.807	242.809
Cuentas por pagar de compras y servicios extranjeros	9.600	1.013
Pozo máquina de azar	240.577	196.714
Pozo póker	290.705	208.724
Pozo bingo	14.998	14.344
Prescripción de fichas y tickets	48.951	32.596
<b>Total</b>	<b>819.638</b>	<b>696.200</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 16.- Provisiones por beneficios a los empleados.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Corrientes</b>		
Participación en utilidades y bonos	34.298	42.770
Vacaciones	87.465	76.429
<b>Total corriente</b>	<b>121.763</b>	<b>119.199</b>

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.

### Nota 17.- Patrimonio.

#### 17.1.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social asciende a M\$ 3.485.421, dividido en 89.914.904 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie. Dicho capital fue suscrito y pagado al inicio de las operaciones de la Sociedad y a partir de esa fecha no han ocurrido aumentos de capital.

#### 17.2.- Cambios en el patrimonio

La Sociedad ha revertido la provisión de indemnizaciones por años de servicio constituida en el ejercicio 2015, por un monto ascendente a M\$ 132.541, re-expresando los saldos mantenidos por este concepto en los estados financieros del referido ejercicio. Esta modificación ha sido efectuada considerando que no existe obligación contractual con los trabajadores de la Sociedad por este concepto.

Los efectos de esta modificación en el estado de situación financiera clasificado del ejercicio anterior, representan a un menor pasivo no corriente y un incremento de la utilidad acumulada del rubro patrimonio por el monto mencionado en el párrafo anterior. Asimismo la utilidad del ejercicio anterior se incrementa en el monto mencionado, disminuyendo el gasto por este concepto presentado bajo el rubro Otros egresos por función.

#### 17.3.- Política de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Temuco S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

Según lo establecido en junta de accionista de la Sociedad con la totalidad de las acciones presente se ha concordado no distribuir dividendos por los periodos cubiertos por estos estados financieros.

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

---

### 17.4.- Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha repartido dividendos.

### 17.5.- Gestión del capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

### Nota 18.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	M\$	M\$
<b>Información sobre ganancias básicas por acción</b>		
<b>Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora M\$</b>		
Resultado disponible para accionistas comunes, básico M\$	2.645.317	2.351.303
Promedio ponderado de número de acciones, básico	<u>89.914.904</u>	<u>89.914.904</u>
<b>Ganancias básicas por acción \$</b>	<u><u>29,4202</u></u>	<u><u>26,150</u></u>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 19.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza).

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

<b>Ingresos</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos casinos de juego	18.123.354	17.727.470
Otros ingresos	20.445	15.712
<b>Total ingresos</b>	<b>18.143.799</b>	<b>17.743.182</b>

<b>Costos y gastos</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos de ventas	(12.028.476)	(12.048.195)
Gastos del personal	(93.462)	(86.712)
Consumos básicos	(290.225)	(252.851)
Mantenciones	(224.590)	(253.017)
Servicios	(426.938)	(412.550)
Gastos generales	(230.018)	(237.857)
Gastos comerciales	(1.526.490)	(1.529.744)
<b>Total costos y gastos</b>	<b>(14.820.199)</b>	<b>(14.820.926)</b>

<b>Otros resultados relevantes</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos financieros	26.943	35.195
Otros ingresos	97.970	104.921
Costos financieros	(5.460)	(6.244)
Otros gastos	(16.869)	(130.351)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	13.749	12.287
Impuesto a la renta y diferidos	(794.616)	(586.761)
<b>Total otros resultados relevantes</b>	<b>(678.283)</b>	<b>(570.953)</b>

## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### Nota 20.- Efecto de las variaciones en la tasas de cambio en moneda extranjera.

#### 20.1.- Diferencia de cambio.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u> M\$	<u>31-12-2015</u> M\$
Caja moneda extranjera	2.255	1.221
Proveedores extranjeros	6.405	(4.072)
<b>Total</b>	<b><u>8.660</u></b>	<b><u>(2.851)</u></b>

#### 20.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera.

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Activos	<u>Moneda</u>	<u>31-12-2016</u> M\$	<u>31-12-2015</u> M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	2.855.872	1.912.550
Efectivo y equivalente al efectivo	USD	40.728	14.851
Efectivo y equivalente al efectivo	EURO	6.264	3.333
Otros activos no financieros corrientes	CLP	26.501	60.868
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	72.158	113.201
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	USD	10.364	45.976
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	14.207.346	11.690.074
Inventarios	CLP	19.622	7.590
Inventarios	USD	-	-
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b><u>17.238.855</u></b>	<b><u>13.848.443</u></b>
<b>Total de activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>			
<b>Total peso chileno (CLP)</b>		<b><u>17.181.499</u></b>	<b><u>13.784.283</u></b>
<b>Total dólar estadounidense (USD)</b>		<b><u>51.092</u></b>	<b><u>60.827</u></b>
<b>Total euro (EUR)</b>		<b><u>6.264</u></b>	<b><u>3.333</u></b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b><u>17.238.855</u></b>	<b><u>13.848.443</u></b>
Activos	<u>Moneda</u>	<u>31-12-2016</u> M\$	<u>31-12-2015</u> M\$
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	CLP	19.029	22.260
Propiedad, planta y equipos	CLP	1.870.188	1.571.256
Activos por impuestos diferidos	CLP	118.894	166.726
<b>Total peso chileno</b>		<b><u>2.008.111</u></b>	<b><u>1.760.242</u></b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>2.008.111</u></b>	<b><u>1.760.242</u></b>
<b>Total de activos</b>		<b><u>19.246.966</u></b>	<b><u>15.608.685</u></b>

**CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

	Moneda	Hasta 90 Días	
		31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	810.038	695.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	9.600	1.013
Cuentas por pagar emitidas a relacionadas, corriente	CLP	5.496.932	4.786.313
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	121.763	119.199
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	847.397	691.054
<b>Total peso chileno</b>		<b>7.276.130</b>	<b>6.291.753</b>
<b>Total dólar estadounidense</b>		<b>9.600</b>	<b>1.013</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>7.285.730</b>	<b>6.292.766</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>7.285.730</b>	<b>6.292.766</b>

**Nota 21.- Resultado por unidades de reajuste.**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Impuestos por recuperar	5.089	15.138
<b>Total</b>	<b>5.089</b>	<b>15.138</b>

**Nota 22.- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función.**
**22.1.- Otros ingresos por función.**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos por arrendamientos	96.283	92.619
Sobrante de caja	954	8.858
Otros	733	3.444
<b>Total</b>	<b>97.970</b>	<b>104.921</b>



## CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.

### 22.2.- Otros gastos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Multas pagadas	(226)	(30.467)
Faltantes de caja	(357)	(6.088)
Devolución Cliente	(165)	(3.444)
Gastos eventos	-	(1.222)
Reliquidación electricidad	(12.397)	(67.234)
Ticket Eliminados	(27)	-
Otros Gastos	(3.697)	(21.896)
<b>Total</b>	<b>(16.869)</b>	<b>(130.351)</b>

### Nota 23.- Provisiones, activos y pasivos contingentes.

#### 23.1.- Restricciones por garantías directas e indirectas.

Casino de Juegos Temuco S.A., es fiador y codeudor solidario en las obligaciones derivadas de los contratos de financiamiento suscritos entre Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos de Valdivia S.A., Casino de Juegos de Punta Arenas S.A., como deudores y los acreedores Banco Itaú. Banco de Crédito e Inversiones. Banco Santander Chile, Banco Estado y Banco Corbanca.

#### 23.2.- Compromisos.

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

#### 23.3.- Contingencias.

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la Sociedad operadora Casino de Juegos Temuco S.A., y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **Civiles:**

2° Juzgado de Policía Local Temuco, querrela infraccional y demanda por indemnización de perjuicios en contra de Casino de Juegos Temuco S.A. Materia: infracción a la Ley del Consumidor, ROL 220.867J-2013. Cuantía M\$8.000.

2° Juzgado de Policía Local Temuco, querrela infraccional y demanda por indemnización de perjuicios en contra de Casino de Juegos Temuco S.A. Materia: infracción a la Ley del Consumidor, ROL 231.584J Cuantía M\$10.500.

### **Laborales:**

No se mantienen juicios laborales.

### **Administrativas:**

Superintendencia de Casinos de Juego, resuelve multa según Resolución de 23 de julio de 2015 (Resolución Exenta 451 de octubre 2013), por modificación de servicios anexos sin previa autorización, en Casino de Juegos Temuco S.A. Reclamación ante la Corte Suprema pendiente de Resolución. Cuantía 390 U.T.M.

La Sociedad hace presente la existencia de otros procesos sancionatorios que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

Dado el estado de las causas, la Sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

La Sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Casino de Juegos Temuco S.A.

### **Nota 24.- Sanciones.**

Al 31 de diciembre de 2016 no se registran sanciones significativas para Casino de Juegos Temuco S.A., como tampoco para sus ejecutivos y directores por parte de la SCJ, SVS u otra autoridad administrativa.

Al 31 de diciembre de 2015, Casino de Juegos Temuco S.A., registra las siguientes multas o sanciones pagadas superiores a M\$5.000:

- Con fecha 20 de marzo de 2015, en Casino de Juegos Temuco S.A., se pagaron multas de M\$10.137 a la Tesorería General de la República por concepto de multas laborales, correspondientes a los números 8011.14.78 – 1 y 2 del 31 de julio de 2014.

## **CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A.**

---

### **Nota 25.- Medio ambiente.**

La Sociedad Casino de Juegos Temuco S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

### **Nota 26.- Concesiones de explotación casinos de juegos.**






Casino de Juegos de Temuco S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juegos en la ciudad de Temuco en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N°19.995 en su artículo 28.

### **Nota 27.- Hechos posteriores.**

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

En conformidad con la Norma de Carácter General N°284, de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio necesarios para la adopción de acuerdos de la sociedad, junto a su Gerente General y, los firmantes directores de la sociedad **Casino de Juegos Temuco S.A.**, junto a su Gerente General, declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad respecto de toda la información proporcionada en la presente memoria anual del año 2016:

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente	
Graeme Stephens	O-E (Extranjero)	Director	
Anthony Leeming	O-E (Extranjero)	Director	
Roberto Chute	O-E (Extranjero)	Director	
Enrique Cibié	6.027.149-6	Director	
Alejandro Farías Palominos	10.485.780-9	Gerente General	